GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE DEL: 01/06/2026 - 30/06/2026 CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9075486/1577 -2026**

REGISTRO BPyP No.: N.A.

FECHA INICIACIÓN: 23/01/2026 FECHA TERMINACIÓN: 31/12/2026

CONTRATISTA: **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ - VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ** INTERVENTOR: **IRENE DIAZ EREGUA**

OBJETO DEL CONTRATO: GC 4 - ARRENDAMIENTO DE PREDIO CERRO MAHOMA PARA ANTENA DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA ESTABLECER COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL ENTRE EL CRUEB Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1	Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.	Se dio cumplimiento a los derechos y deberes establecidos en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, actuando bajo los principios de transparencia, responsabilidad, economía y buena fe, garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual.	**X**			
2	Conocer íntegramente los manuales del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Gobernación de Boyacá y aplicar los procedimientos con sus respectivos formatos endesarrollo del contrato y participar en la actualización deprocedimientos del sistema según asignación.	Se realizó la revisión, apropiación y aplicación de los manuales y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Gobernación de Boyacá, diligenciando los formatos establecidos y participando en la actualización de procedimientos conforme a las asignaciones realizadas.	**X**			
3	Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del contrato.	A la fecha ejecutó y cumplió el objeto del Contrato	**X**			
4	Entregar de manera mensual y oportuna el informe del contratista (CÓDIGO: A-AD-GC-F-020) al correo de la supervisora asignada.	A la fecha se hace entrega del informe correspondiente del mes de junio del periodo del 01/06/2026 al 30/06/2026	**X**			

5	Elaborar y entregar conforme a la forma de pago el acta parcial y demás documentos para subir a la plataforma SECOP II, acorde al periodo de pago correspondiente.	A la fecha se hace entrega del informe de avance del periodo 01/06/2026 al 30/06/2026, los demás documentos se presentarán al cumplir el tiempo correspondiente a primer trimestre para el primer pago.	**X**			
6	Entregar desde el inicio del contrato carpeta en físico con los documentos establecidos por la supervisión a fin de realizar seguimiento oportuno a su ejecución.	Se entregó carpeta fisica con la documentacion exigida por la supervisión para el seguimiento oportuno de la ejecución contractual.	**X**			
7	Obrar con diligencia y cuidado en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.	Se actuó con diligencia y cuidado en las actividades asignadas por el supervisor del contrato, atendiendo oportunamente los requerimientos realizados.	**X**			
8	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.	Se obró con lealtad y buena fe en cada etapa contractual, evitando dilaciones y garantizando el normal desarrollo del contrato.	**X**			
9	Mantener en adecuadas condiciones de funcionamiento, seguridad, higiene y salubridad las áreas físicas de las casetas de radio y sus alrededores (áreas verdes, cercados, linderos y red eléctrica externa) sin incluir los equipos propios de la Gobernación de Boyacá.	Se mantuvieron en adecuadas condiciones de funcionamiento, seguridad, higiene y salubridad las áreas físicas de las casetas de radio y sus alrededores (áreas verdes, cercados, linderos y red eléctrica externa), sin intervenir los equipos propios de la Gobernación de Boyacá.	**X**			

10	El predio sujeto del arrendamiento y específicamente el sitio donde este ubicada la antena repetidora y demás equipos debe tener señalización acorde a la Resolución 4481 de 2012, teniendo en cuenta que es un bien dedicado exclusivamente para la prestación de serviciosde salud.	La Ley 875 de 2004, establece en su artículo 8°.Uso del emblema a título indicativo por parte de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana utilizará el emblema a título indicativo, tanto en tiempo de paz como de conflicto armado, para señalar que una persona o un bien tiene un vínculo con ella. Podrá en particular hacer uso del emblema a título indicativo en los hospitales, edificaciones y dependencias, puestos de socorro, ambulancias, vehículos de uso administrativo, uniformes y demás prendas y bienes utilizados por su personal. También podrá ser utilizado con el fin de identificar los diferentes programas y actividades exclusivos desarrollados por la institución. Con base en ésta Ley, la Cruz Roja Colombiana, no está obligada a utilizar el emblema de Misión Médica establecido mediante la Resolución 4481 de 2012, razón por la cuál el sitio específico donde se encuentran los equipos y antena repetidora de propiedad de la Gobernación de Boyacá, se encuentra debidamente identificado con el emblema de la Cruz Roja	**X**			
11	Entregar al arrendatario el bien inmueble objeto de arrendamiento, una vez cumpla con los requisitos del contrato y se suscriba el acta de inicio.	Se hizo entrega formal del bien inmueble objeto de arrendamiento, una vez cumplidos los requisitos contractuales y suscrita el acta de inicio.	**X**			
12	Permitir el uso y goce del bien inmueble al Arrendatario.	Se permitió el uso y goce del inmueble al arrendatario, garantizando condiciones adecuadas y sin restricciones para el cumplimiento del objeto contractual.	**X**			
13	Cumplir con todas las disposiciones que contemple la Ley en materia de arrendamiento de bienes inmuebles.	Se dio cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de arrendamiento de bienes inmuebles.	**X**			
14	Para el pago trimestral, el arrendador deberá presentar la certificación del uso del inmueble, acta de inicio parcial y demás documentos requeridos por la Secretaria de Contratación para la presentación de la cuenta.	Para el trámite de pago trimestral, se presentara la certificación de uso del inmueble, acta correspondiente y demás documentos exigidos por la Secretaría de Contratación.	**X**			
15	El arrendador deberá realizar las mejoras requeridas para reparar daños de infraestructura cualquiera que sea la naturaleza que los haya originado.	Se realizaron las mejoras y reparaciones locativas necesarias para conservar la infraestructura en condiciones adecuadas.	**X**			

16	Garantizar el acceso de funcionarios de la Secretaría de Salud al inmueble objeto del contrato de arrendamiento con el fin de verificar su normal funcionamiento.	Se garantizará el acceso a funcionarios de la Secretaría de Salud – Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Boyacá (CRUEB) para la verificación del inventario de radios y demás equipos, y para la supervisión del correcto funcionamiento del inmueble objeto de arrendamiento.	**X**			
17	El arrendador asumirá el pago del servicio de energía y la continuidad del fluido eléctrico de la red pública domiciliaria del predio objeto del contrato de arrendamiento de manera que los equipos estén en permanente funcionamiento.	El arrendador garantiza la continuidad del servicio de energía eléctrica a través de la red pública domiciliaria y del sistema de paneles solares instalado en el predio, asegurando la operación permanente e ininterrumpida de los equipos ubicados en el inmueble objeto de arrendamiento.	**X**			
18	Librar a la Entidad Estatal contratante de toda perturbación en el uso y goce del inmueble	Se garantizó a la Entidad Estatal contratante el uso y goce pacífico del inmueble, sin que se presentaran perturbaciones que afectaran el cumplimiento del objeto contractual.	**X**			

Firma: _____

Nombre: **IRENE DIAZ EREGUA**

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: **VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ**

CONTRATISTA

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.

P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.

N: No cumplió las actividades pactadas.

Gobernación de Boyacá
Contratación
DIANA FERNANDA LEON
FECHA 14/07/2026